

La responsabilidad penal de las personas jurídicas: ¿para qué sirve y cómo establecerla?

Adán Nieto Martín

Catedrático de Derecho penal

Director del Instituto de Derecho penal europeo e internacional

UCLM

Política criminal y dogmática penal

- Generar incentivos para que las organizaciones establezcan un sistema interno basado en la capacidad de autorregulación que:
 - Ayude al Estado a la **prevención** de la criminalidad de empresa
 - Ayude al Estado en la **detección e investigación** de hechos delictivos
 - Permita una **reparación** más rápida de las víctimas
 - El sentido de los programas de cumplimiento
 - Lograr una producción socialmente eficiente
- ¿Por qué no sirve la responsabilidad penal individual?
 - Los responsables máximos de la organización no suelen responder penalmente
- ¿Otros incentivos distintos al derecho penal?
 - El régimen de contratos públicos y el sistema de department
 - Sanciones administrativas

Los incentivos penales: ¿cómo se construyen?

- Incentivos en el Derecho procesal:
 - Diversion/probation: la experiencia norteamericana
 - Sentencias estructurales: monitor corporativo
 - La *supercoperación*: el papel de las investigaciones internas
 - La reparación
- Incentivos en el Derecho penal (material):
 - Modelo de imputación basado en la culpabilidad de organización: España, Italia
 - El delito de la persona física + el delito corporativo
 - Determinación de la pena: Sentencing Guidelines
 - Eficacia del programa
 - Reparación
 - Cooperación
- ¿Qué incentiva más modelo vicarial o de culpabilidad de organización?
- La originalidad francesa: la pena consistente en implantar un modelo de cumplimiento normativo

Algunos aspectos particulares

- ¿Hasta qué punto es conveniente regular los elementos de un programa de cumplimiento?
 - España: art. 31 bis 5 CP
 - Italia: art. 6 D. Leg. + Directrices
 - Perú: Costa Rica: Reglamento de desarrollo
- Propuesta:
 - Elementos básicos del programa de cumplimiento

Algunos aspectos particulares

- Los delitos cometidos por los administradores y la alta dirección
 - La teoría de la brain area
 - La solución del derecho italiano:
 - El órgano de vigilancia
 - La elusión fraudulenta del control
- Los delitos cometidos por externos que actúan en nombre de la empresa:
 - E

Algunos aspectos particulares

- Los sujetos responsables
 - Empresas/organizaciones o personas jurídicas
 - La responsabilidad en los grupos de empresas
 - La responsabilidad por proveedores de servicios dependientes económicamente
 - La sucesión de empresas:
 - ¿Culpabilidad o asunción de obligaciones?
 - El papel de la diligencia debida
 - Los partidos políticos
 - La no responsabilidad de la administración y las empresas mercantiles

Algunos aspectos particulares

- La responsabilidad de pequeñas empresas:
 - Empresas de fachada
 - ¿Ne bis in idem?: La solución del CP español
 - Un sistema de cumplimiento normativo distinto
 - La proporcionalidad al riesgo de los programas de cumplimiento
 - La Directiva europea de alertadores

Algunos aspectos particulares

- Las penas:
 - La configuración de la pena de multa:
 - El modelo de días multa
 - La multa proporcional
 - El modelo del derecho sancionador de la UE
 - Las sanciones interdictivas: ¿Prevención general o peligrosidad de la empresa?